



Aguilar Fernández, Paloma y Payne, Leigh A.: *El resurgir del pasado en España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*. Madrid, Taurus, 2017. 198 pp.

El fenómeno del llamado “resurgir del pasado en España”, diagnosticado a partir de principios de este siglo y simbolizado de manera más llamativa por el proceso de exhumación de las fosas anónimas de la guerra civil y la represión franquista en tantos lugares de la geografía española –que tanta atención internacional ha venido y viene concitando–, necesitaba de una buena obra sintética de análisis. Una obra de calado interpretativo, pero a la vez con un sentido divulgativo, dirigida tanto al público español como al foráneo.

Este objetivo, explicitado en la nota aclaratoria de la obra, ha sido ampliamente conseguido gracias a la colaboración de dos especialistas de Ciencia Política, expertas de larga trayectoria, una española y otra británica. A Paloma Aguilar le debemos las primeras interpretaciones sociológicas del fenómeno arriba mencionado, a partir de su ya clásico *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, de 1996, donde sentó la tesis de la existencia de una memoria colectiva traumática de la guerra civil, así como de “un pacto tácito entre las élites más visibles para silenciar las voces más amargas del pasado que tanta inquietud suscitaban entre la población”. A partir de aquí, la autora fue afinando su planteamiento y enriqueciéndolo con multitud de datos: muestra de ello son sus últimos trabajos sobre los primeros antecedentes del proceso de exhumaciones de fosas mencionado o sus incursiones en el ámbito de la justicia transicional y su análisis de la Ley de Amnistía de 1977.

Precisamente del ámbito de la justicia transicional procede la coautora del libro, la también politóloga L. A. Payne, cuyo principal aporte al libro es doble: su conocimiento de los procesos transicionales –de la dictadura a la democracia– de escenarios tan diversos como América Latina y Sudáfrica, con un enfoque comparativo que le proporciona una mirada de largo alcance, así como su experiencia en el análisis de las llamadas *Perpetrators Confessions*, o confesiones de victimarios de los regímenes autoritarios o dictatoriales estudiados.

Con la cuestión del fenómeno del “resurgir del pasado en España”, las múltiples preguntas del público foráneo suelen topar con una especie de enigma. ¿Cómo es posible que España sea el país europeo con mayor número de desaparecidos y de fosas comunes por exhumar? ¿Cómo es posible que los agentes represores del régimen franquista fueran amnistiados mediante una Ley que pasó a la Historia como una de las claves de lo que durante décadas fue considerado un proceso modélico de transición política, perfectamente exportable por entonces? ¿O que el dictador continúe enterrado en un monumento de propiedad pública con basílica consagrada en ejercicio? Estas son algunas de las múltiples preguntas a las que Aguilar y Payne dan respuesta en la introducción de su libro mediante un admirable ejercicio de síntesis histórica, perfectamente asequible para el lector.

Para ello, las autoras diseccionan de manera sintética las razones que explican este “pacto de olvido” en el periodo 1977-1979, sin dejar de reseñar las valientes iniciativas de muchos familiares de víctimas del franquismo que lo desafiaron al

exhumar los restos de sus parientes en fosas comunes en una época tan temprana. En un admirable ejercicio de ecuanimidad, recogen al respecto las distintas interpretaciones sobre dicho “pacto” que van desde su negación (Juliá) hasta su afirmación (Espinosa), matizándolas críticamente. Pero más allá de la transición, Aguilar y Payne ponen valientemente el dedo en la llaga –y esta es sin duda la explicación última de esa dilatada postergación de un “pasado que no ha acabado de pasar”, o de un pasado “resurgido” en estos últimos tiempos– en la actitud de los gobiernos posteriores, como cuando afirman que:

El pacto se mantuvo gracias a la costumbre y las prácticas cotidianas y, después de la transición, los gobernantes socialistas perdieron el escaso interés que habían mostrado por el pasado. Fuera del debate acabó quedando la violencia de la guerra y el franquismo y, desde luego, la rendición de cuentas por esos actos (p. 27).

Ya estabilizado el régimen democrático, aquel más o menos tácito acuerdo de “no remover el pasado” acabó por “naturalizarse”, por ser contemplado como algo “normal y consustancial a nuestra democracia” (p. 40). ¿Qué motivó entonces el cambio de actitud operado hacia finales de los 90 y principios del siglo XXI? Las autoras recurren para ello a la interpretación del nuevo interés por el pasado demostrado por la siguiente generación, la de los “nietos de la guerra y la posguerra”. Fue esta “nueva memoria de los nietos” la que abrió serias grietas en el “consolidado pacto fundacional” con la dinámica de exhumación de las fosas del franquismo sobre todo a partir del año 2000, que desde el principio adquirió una gran repercusión mediática nacional e internacional.

Tras la introducción, el eje interpretativo del libro se fundamenta en el concepto de Leigh A. Payne de las confesiones de los victimarios en los procesos transicionales, auspiciadas por las Comisiones de la Verdad, particularmente en la Sudáfrica del *post-apartheid*. Payne aporta en el capítulo segundo un marco interpretativo de estas actuaciones confesionales de carácter público, cuyo efecto dependería de cinco factores, como son: “el guión, el actor y su forma de actuar, el escenario, la coyuntura y el público” (p. 53). La autora argumenta que, al margen de los resultados directamente buscados, dichas confesiones “perturbadoras” –por lo inquietante de sus detalles– tuvieron el efecto de remover los relatos asentados o el silencio sobre el pasado en el escenario público, por lo que a la postre contribuyeron incluso a profundizar el proceso democrático en marcha. Se produjo así lo que la autora da en llamar “coexistencia contenciosa, un profundo debate democrático que influye en el proceso político” (pp. 49-50).

Ya en el capítulo segundo se plantea la pregunta que intentará responder el resto del libro: ¿Qué es lo que ha impedido que en España se haya dado una “coexistencia contenciosa” hasta tiempos muy recientes, manteniéndose de esa forma ese velo supuestamente conveniente sobre los crímenes del franquismo, por medio del relato “naturalizado” de no “remover el pasado”, apuntado más arriba? Utilizando para ello un acervo de diversas “confesiones perturbadoras” de carácter público que se irán comentando en los siguientes capítulos, las autoras aportan una explicación a partir del análisis de los cinco factores que intervienen en las mismas según Payne. Más que el actor o el guión, ni la coyuntura, ni el escenario ni el público permitieron, durante todo el franquismo y la transición, la generación de una “coexistencia contenciosa”.

El capítulo quinto se ocupa precisamente de la alteración ocurrida a partir de mediados de los noventa y, ya de manera más llamativa, con el nuevo siglo. Según Aguilar y Payne, determinadas “confesiones insólitas” de victimarios de uno u otro bando de la guerra civil contribuyeron a producir un debate público más bien limitado. Ahora bien, si estas escasas confesiones “no han desatado un debate general sobre el pasado que haya generado una coexistencia contenciosa” (p. 121), el proceso de exhumación de las fosas de republicanos de las matanzas de guerra y de posguerra sí que lo ha conseguido. Para las autoras, “han sido esos huesos, mucho más que las pocas confesiones existentes, lo que ha acabado transformando los relatos y promoviendo la coexistencia contenciosa”. Ante estas “iniciativas de los nietos”, había cambiado para entonces el público –generaciones que no habían vivido el miedo del franquismo, pero tampoco el silencio de la Transición y de los gobiernos posteriores– mientras que la coyuntura –nos encontramos aquí con el juego de los actores políticos– podía resultar –o no– favorable.

Los últimos acontecimientos políticos, sin embargo –a buen seguro no previstos por las autoras, cosa nada extraña– parecen haber enconado precisamente el aspecto “contencioso” de esta última fase que empieza a parecerse peligrosamente a una “guerra abierta de relatos”. Si el actual gobierno socialista ha anunciado recientemente un cambio de rumbo destinado a corregir las carencias institucionales apuntadas –traslado de los restos del general Franco de la Cruz de los Caídos, anulación de los juicios franquistas, respaldo y dotación de las campañas de exhumación de fosas de la guerra y de la posguerra–, sus oponentes políticos se han apresurado a contraatacar con una reedición del relato equidistante del “todos fuimos culpables” imperante durante buena parte del Franquismo y del periodo democrático, condición necesaria, según ellos, para la concordia y la estabilidad del país.

La razón de esta virulencia podría descansar, quizá, en las características acusadamente distintas del proceso transicional español frente a los de los países estudiados con los que se establece término de comparación. He aquí dos de las varias posibles: la larga distancia temporal que nos separa de los crímenes cometidos en el periodo dictatorial y el efecto de lenta pero constante sedimentación del discurso del “pacto de olvido” en la sociedad española. Si a ello unimos la disposición de los actores políticos actuales a instrumentalizar en su propio beneficio los objetos de debate de esta “coexistencia contenciosa”, llegamos al enconamiento actual, paradójicamente tanto más absurdo cuando mayor el tiempo transcurrido. Aunque quizá en ello resida la clave explicativa de esta “excepcionalidad española”: el tiempo, el demasiado tiempo transcurrido.

Fernando Hernández Holgado
Univesidad Complutense de Madrid
fernaher@ucm.es